

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014 - 2015

Identificación y características de la asignatura				
Código	501914			Créditos ECTS 6
Denominación (español)	ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS TURÍSTICOS			
Denominación (inglés)	ANALYSIS OF TOURIST AREAS			
Titulaciones	Grado Turismo			
Centro	Facultad Estudios Empresariales y Turismo			
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria	
Módulo	Formación Obligatoria			
Materia	Destinos, Recursos y Productos Turísticos			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Eduardo Alvarado Corrales	30	eealvarco@unex.es		
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional			
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Eduardo Alvarado Corrales			
Objetivos y Competencias				
<p>1.</p> <p>C1: Competencias Específicas Básicas: C1.1 Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p> <p>C2: Competencias genéricas instrumentales: C2.1: Capacidad de análisis y de síntesis. C2.2: Capacidad de plantear y defender soluciones. C2.3: Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito del turismo.</p> <p>C3: Competencias genéricas personales: C3.1: Capacidad para trabajar en equipo. C3.2: Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora C3.3: Capacidad para trabajar en entornos de presión. C3.4: Potenciar un compromiso ético con el trabajo C3.5: Capacidad de innovación. C3.6: Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas.</p> <p>C4: Competencias genéricas sistémicas: C4.1: Habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante aprender de los problemas y le motiven a seguir una formación continua. C4.2: Motivación por la calidad.</p> <p>C5. Competencias específicas para la aplicabilidad: C5.1: Capacidad de organización personal. Gestión del tiempo. C5.2: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>				

2. CE: Competencias Específicas del Grado en Turismo (entre paréntesis referencia a las competencias del Libro Blanco)

CE01: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CLBT01)

CE03: Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (CLBT24)

CE08: Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural (CLBT31)

CE18: Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas (CLBT32)

CE20: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación (CLBT08)

CE23: Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos (CLBT18)

CE29: Analizar los impactos generados por el turismo (CLBT23)

CE31: Conceptualización de Patrimonio como recursos Turístico (CLBT30)

CE33: Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Análisis de los espacios turísticos que se desarrollan en diferentes regiones. El papel de los recursos y otros componentes territoriales para conformar espacios turísticos específicos en los que desarrollar diferentes modalidades turísticas. Referencia especial a España con alusiones y casos a espacios mundiales con desarrollos y modalidades turísticas homólogas.

Temario de la asignatura

Denominación del tema **1: Introducción. El espacio turístico**

Contenidos del tema 1: Análisis de la referencia espacial del fenómeno turístico. Los factores de localización espacial y la tipología de los espacios turísticos

Denominación del tema **2: Los grandes conjuntos mundiales**

Contenidos del tema 2: Europa, América, Asia, África, espacios Pacífico

Denominación del tema **3: El turismo en áreas litorales**

Contenidos del tema 3: Evolución y perspectiva espacial. Nuevas tendencias y problemática actual. Degradación versus planificación sostenible del medio litoral. Diferenciación, diversificación y complementariedad del producto

Denominación del tema **4: El turismo rural, de naturaleza y montaña**

Contenidos del tema 4: Conceptos: (Turismo rural, agroturismo, ecoturismo, turismo activo...). Desarrollo rural y turismo rural. El turismo en espacios naturales. Espacios naturales de alto valor y gestión del turismo en ENP según tipología. Turismo de nieve y montaña. Turismo termal y de salud

Denominación del tema **5: El turismo cultural y urbano**

Contenidos del tema 5: Conceptos. Evolución y factores de atracción. El turismo en las ciudades históricas. Itinerarios culturales. Turismo urbano, metropolitano y de eventos

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	10	4	1		5
2	23	6	2		15
3	48	13	5		30

4	47	12	5	30
5	20	8	2	10
Evaluación del conjunto	2	2		
Totales	150	45	15	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología

El trabajo presencial en clase se basará fundamentalmente en exposiciones y presentaciones orales por parte del profesor en la que se presentarán los aspectos más relevantes –generales o específicos- así como los conceptos más significativos. Esta información –para lo que será pertinente la atención y toma de notas- debe ser completada tanto con la consulta de bibliografía, cartografía, guías, documentos y materiales de apoyo que se recomienden en clase o en el campus virtual

Hasta un 30% del trabajo presencial en aula se dedicará al desarrollo de tareas prácticas, comentarios o problemas sobre diferentes temas.

De un modo directo o a través del campus virtual el alumno tendrá acceso a los esquemas de contenidos, bibliografía específica de cada tema y a los materiales para las actividades prácticas.

Se exigirá la realización y participación activa del alumnado en tareas prácticas que completan y complementan el desarrollo del programa:

- Lecturas obligatorias de monografías, artículos o documentos, comentarios de conferencias, audiovisuales, etc. El comentario se entregará al profesor
- La elaboración de un trabajo siguiendo las indicaciones y el guión del profesor de la asignatura supervisado por el mismo. Una síntesis podrá exponerse y debatirse en clase antes de la finalización de la actividad académica de la asignatura

Sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Se evaluará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante al menos una prueba de desarrollo escrito, semiobjetiva (preguntas cortas y/o conceptuales) y/o pruebas de desarrollo oral, además de otras consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos.

El perfil de competencias será completado en base a las habilidades y destrezas que haya demostrado poseer el alumno en el conjunto del trabajo autónomo (individual y grupal).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Los criterios de evaluación asignatura son aplicables tanto a la convocatoria ordinaria como a las extraordinarias
- Porcentualmente, la evaluación se repartirá de la siguiente forma:
 - Examen final (*parte teórica*): 30 por ciento
 - Examen final (*parte práctica*): 20 por ciento
 - Prácticas desarrolladas en el aula, lecturas, comentarios, etc. : 10 por ciento
 - Realización y resultados de trabajo individual o de grupo: 30 por ciento

-Asistencia y participación en actividades presenciales (teórico-prácticas): 10

Criterios de evaluación:

En todas las pruebas escritas, tanto exámenes como los trabajos programados en la asignatura, se tendrán en cuenta para su valoración los siguientes aspectos:

- el nivel de conocimientos, la oportunidad y concisión de los contenidos expuestos en relación con el enunciado de las preguntas del examen y en el rigor conceptual
- una buena utilización de la terminología específica de la asignatura
- la capacidad crítica y de enjuiciamiento de los datos y procesos
- la capacidad para interrelacionar entre sí los contenidos de la materia impartida
- la claridad expositiva –oral y escrita- y la corrección ortográfica y gramatical.

Por otra parte en las actividades prácticas se valorarán los contenidos, la capacidad crítica y de enjuiciamiento, así como la capacidad de transmisión y comunicación de la información –oral y escrita- y el correcto manejo de las TICs para llevar a cabo exposiciones de manera clara y comprensible.

Bibliografía y otros recursos

- ALVARADO CORRALES, E. (Coord.). (2009). *Atlas de Extremadura*. Asamblea de Extremadura. Badajoz.
- ALVARADO CORRALES, E. (2004). *Reserva De la Biosfera de Monfragüe*. Ed. Everest. León.
- Atlas Nacional de España*. (1986-2008) (consulta en web o edición impresa). Centro Nacional de Información Geográfica.
- BARRADO, D. A. y CALABUIG, J (Ed.) (2001) *Geografía mundial del turismo*. Ed. Síntesis. Madrid.
- BOULLON, ROBERTO C. (1985) *Planificación del espacio turístico.*, Ed. Trillas. México.
- CALLE VAQUERO, M. DE LA (2002). *La ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona, Ariel.
- *Carta europea del turismo sostenible*. EUROPARC.
- *Código ético mundial para el turismo*. (2001). UN.
- CALLIZO SONEIRO, J (1991): *Aproximación a la geografía del turismo*. Edit. Síntesis. Madrid
- CROSBY PEREA, A. (1993): *Desarrollo turístico sostenible en el medio rural*. CEFAT. Madrid
- FERNÁNDEZ ZAMORA, A. (2006). *Turismo y patrimonio cultural*. Universidad de Jaén.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (Dtor.). *Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial*. Observatorio de la Sostenibilidad de España
- JURADO RIVAS, J:C; GRANADOS CLAVER, M y SÁNCHEZ MARTÍN, J.M. (1999): "SIGTUREX: Diseño de un SIG aplicado al análisis turístico de Extremadura" en *TURITEC' 99*. Universidad de Málaga. Málaga, págs. 9-20.
- LENO CERRO (1989): *La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2 Vols.
- LENO CERRO (1993) *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.
- LOPEZ OLIVARES, D (1998) *La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos*. Universidad Jaume I. Castellón.
- MARCOS ARÉVALO, J.-LEDESMA, R.E (Eds.) (2010). *Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible. (Experiencias en España y Argentina)*. Ed. Signatura Demos. Sevilla.
- MARCHENA GOMEZ (199) "Desarrollo sostenible y espacios protegidos: la explotación del recurso turístico" en *Parques Naturales Andaluces. Conservación y Cultura*. Junta de

Andalucía

- MARCHENA GOMEZ, M.J. (Eds) (1998) *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Diputación de Sevilla. Sevilla.
- MARCHENA GOMEZ, M. (1998) "Políticas de desarrollo de productos turísticos y estrategias de planificación del territorio" en OLIVERAS SAMITIER, J. y ANTON CLAVE, S. *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*. Edita Grup d'Estudis Turístics. Unitat de Geografia. Universidad de Rovira i Virgili. Tarragona.
- MCINTOSH, R., GOELDNER, CH y RITCHIE, J.R. (1999) *Turismo. Planeación, administración y perspectivas*. México, Ed. Limusa.
- MESPLIER, A. y BLOC-DURAFFOUR, P. (2000): *Geografía del turismo en el mundo*, Madrid, Edit. Síntesis, 382 pág.
- MOLINA E, Sergio (1991): *Planificación integral del turismo. Un enfoque para Latinoamérica*. Ed. Trillas. México D.F.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO OMT- (1993) *Desarrollo Sostenible. Guía para planificadores locales*. OMT. Madrid.
- OMT (1999): *Agenda para planificadores locales: Turístico Sostenible y Gestión municipal*. OMT. Madrid.
- OMT (1999): *Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. OMT. Madrid.
- OMT (2011) *Panorama OMT del Turismo Internacional. Edición 2011*.
- PEARCE, D. (1988): *Desarrollo turístico: su planificación y ubicación geográfica*. Ed. Trillas. México.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2004). *Manual de Turismo sostenible*. Mundi-Prensa. Madrid.
- REGUERO OXINALDE, M. (1994) *Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural*. Ed. Bosch. Barcelona.
- *El turismo de naturaleza en España y su Plan de impulso*. (2004). Ministerio de industria, Comercio y Turismo.
- TROITIÑO, M. A. (1996). *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades con Patrimonio Arquitectónico Monumental*. Turespaña. Madrid.
- VERA (coord), LOPEZ PALOMEQUE, MARCHENA GOMEZ y ANTON CLAVE (1997) *Análisis territorial del turismo* Ed Ariel. Barcelona.
- VERA, J.F. et al. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de los destinos turísticos*. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

Uso de Internet, páginas y enlaces oficiales de:

- Ministerios, Organismos autónomos y Agencias Estatales (INE, OAPN, IGN, IGME, AEMET...) del Gobierno de España
- CC.AA. españolas y Diputaciones Provinciales, Consorcios de turismo y ámbitos territoriales supramunicipales
- Organismos internacionales: UE; ONU; UNESCO, etc.
- Organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con el turismo: OMT, Exceltur

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: **A determinar por el Centro.**

Tutorías de libre acceso: Despacho 30

PROVISIONALES:

- Martes de 10 a 12 horas
- Miércoles de 10 a 12 horas
- Jueves de 18 a 20 horas

DEFINITIVAS: Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro

Recomendaciones

- Asistencia a clases, seguimiento y entrega de prácticas, elaboración y presentación de trabajos.
- Lecturas de textos y documentos, previamente al desarrollo de los temas, que se recomienden.
- Los/as alumnos/as que no puedan asistir regularmente a clase deberán ponerse en contacto con las profesoras de esta asignatura a comienzos del curso. Se atenderán los casos debidamente justificados
- Las personas que, por su diversidad funcional, consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales o escritas o de actividades prácticas deberán ponerse en contacto con el profesor al comienzo del curso.
- Especial atención al desarrollo de iniciativas o acontecimientos relacionados con la asignatura y que se produzcan a lo largo del curso.